

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COMAG S. A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2020**

En el cantón Guayaquil, los 26 días de marzo del 2020 siendo las 09:00 horas, en las oficinas situadas en Ceibos norte Calle 2da y Olmos solar 7, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMAG S. A. con la concurrencia de.

DELGADO FREIRE FELIX XAVIER, por sus propios derechos y propietario de 400 acciones ordinarias Y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a voto.

RUIZ ROSERO MARCYA YOLANDA, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a voto.

Preside la de Junta General Extraordinaria de Accionista la Sra. MARIA GILCES, como PRESIDENTE de la Junta actúa como secretaria Ad-hoc de la Junta la Sra. MARCYA RUIZ, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

La secretaria informa que encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual declara legalmente instalada al Junta General Extraordinaria de Accionistas que se ha reunido con propósito de tratar de los siguientes puntas del orden del día:

1. El informe del Gerente General correspondiente al año 2019
2. El informe del Comisaria correspondiente al ejercicio económico 2019, y,
3. Los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio 2019

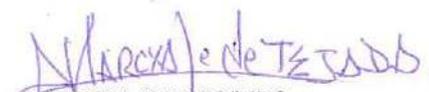
Luego de varias deliberaciones, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMAG S. A., aprobó por unanimidad los tres puntos del orden del día.

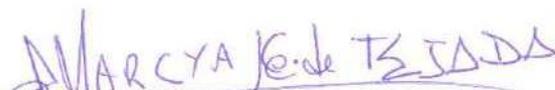
La secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido par Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de detalles, de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

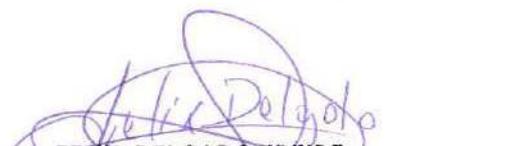
- A. Lista de Asistentes y número de participaciones que representan
- B. Copia Certificada del acta por la secretaria de esta junta
- C. Copia del Estado de Situación financiera y de Resultados 2019 de COMAG S. A.
- D. Informe del Gerente General, y
- E. Informe del Comisario

No habiendo otro asunto de tratar, la secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho la cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 10:00 se declara concluida la sesión.

  
MARIA GILCES DEMERA  
PRESIDENTE JUNTA

  
MARCYA RUIZ ROSERO  
SECRETARIA – Ad-hoc

  
MARCYA RUIZ ROSERO  
ACCIONISTA

  
FELIX DELGADO FREIRE  
ACCIONISTA